

¿QUE ES LA ORTOPEDIA INFANTIL?

Su posible origen es de las palabras **Orto** (estar derecho, erguido o recto) y de **Pedia** (niños), y en realidad, proviene del médico francés Nicolas Andry, que en el año 1741 destacó el vocablo **orthopédie** (ortopedia). Andry, a los 83 años publicó un tratado en dos tomos con el título *L'orthopédie ou l'art de prévenir et de corriger dans les enfants, les difformités du corps*. **(La ortopedia o el arte de prevenir y de corregir en los niños las deformidades del cuerpo)** Este autor simbolizó el inicio de esta rama de la medicina con la figura o dibujo de un árbol torcido, el cual, para corregir su crecimiento, se encuentra fuertemente atado a una estaca. Este símbolo representa a la especialidad y lo llevan como logotipo las Sociedades Científicas que se preocupan hoy en día de esta especialidad de la Traumatología, como el de la SECOT (Sociedad Española de Ortopedia y Traumatología), aunque específicamente no traten la ortopedia Infantil, sino mas bien la del adulto.



Árbol de Andry

En el año 1973, se celebró en Chicago el Primer Seminario Internacional de Ortopedia Pediátrica con la finalidad siempre de poder acrecentar los conocimientos relacionados con los problemas ortopédicos de los niños y crear así un foro de comunicación entre los que descuellan en esta especialidad.

En los años posteriores, este foro se convirtió en la Meca de los adelantos más recientes en Ortopedia Pediátrica y la discusión en los mismos de los temas más controvertidos, aumentando la cantidad de los profesores de 10 a 70 y de los concurrentes de 200 a 650, estando representada la especialidad en el mundo entero

Esta introducción o prólogo, está copiada de unos de los primeros padres de esta especialidad que se dedica a la Ortopedia Pediátrica, como es del Profesor M. Tachdjian, en el año 1980 y como introducción en uno de sus numerosos libros por el publicado

El profesor Robert Salter, en unos de sus libros, y hablando de lo que hoy en día se denomina trastornos del desarrollo de la cadera en crecimiento (luxación congénita de

cadera), escribe en el año 1970: *“En ninguna otra anomalía congénita del sistema músculo esquelético queda tan compensado el esfuerzo por efectuar un diagnóstico precoz, ni es tan trágica su omisión.....”*

Otros dos grandes Ortopedistas Infantiles como Benson y Fixen, en el año 1998, definen de esta manera la Ortopedia Pediátrica o Infantil:

“Asistir a un niño incapacitado, constituye un claro y gratificante privilegio, pero el cirujano para ello, debe asumir esta responsabilidad adquiriendo previamente un profundo conocimiento del desarrollo y de la maduración normales, para así saber cuando las cosas van bien. El crecimiento esquelético puede mejorar o empeorar la deformidad, pero ¿Cómo predecir la misma?.”

“Las enfermedades del niño difieren de las que padece el adulto, pero ¿hasta qué punto?. ¿Cómo pueden evitarse las intervenciones innecesarias y sin embargo realizar en el momento adecuado las imprescindibles?. ¿Cómo se puede ganar la confianza y cooperación del niño, a menudo con tratamientos que pueden durar varios años?.....”

De esta manera, se observa la importancia que hoy en día existe por saber tratar de forma eficaz a un paciente cuyo organismo se encuentra en fase de crecimiento, tanto esquelético como muscular y el cual puede llevar consigo enfermedades congénitas o por el contrario traumáticas, siendo todas ellas distintas por completo a las patologías que pueda desarrollar un adulto.

Se emplean técnicas específicas que van encaminadas todas ellas a realizar correcciones tanto ortopédicas como quirúrgicas de las deformidades y malformaciones, para que cuando el niño llegue a ser adulto esté preparado para que de alguna manera pueda realizar una vida normal en la mayoría de los casos y previniendo así las posibles intervenciones quirúrgicas posteriores.

La patología tumoral del paciente en crecimiento, con tumoraciones de tejidos blandos y óseas, tanto benignas como malignas y que habitualmente no existen en el adulto, necesitan de un tratamiento individualizado para cada una de ellas, precisando igualmente de una organización multidisciplinar donde se hará necesaria la colaboración de los pediatras oncólogos, radiólogos, patólogos, rehabilitadores, etc.

El niño es niño desde que nace hasta que con la terminación del desarrollo esquelético se convierte en adulto.

En España, se ha tomado esta “ESPECIALIDAD”, después de años de denodados esfuerzos, con luchas tensas con las administraciones sanitarias y sociedades científicas hasta lograr que en el año 2006, en el Hospital Gregorio Marañón de Madrid, se constituyera el comienzo de lo que posteriormente se convertiría en la **S.E.O.P. (Sociedad Española de Ortopedia Pediátrica)**, la cual está constituida por los profesionales que se dedican pura y exclusivamente al tratamiento de los niños que así lo precisen.

Desde hace años, unos pocos especialistas que se dedican a este menester, a base de voluntad, tesón y abnegación han realizado cursos y seminarios abordando todo tipo de patología infantil. Esta, fue la base fundamental para atraer a más traumatólogos y médicos residentes en formación, aumentando de esta manera el número de los especialistas que se dedican a la ortopedia infantil, aunque aún son pocos.

En el día de hoy, hay reuniones y foros anuales, efectuados por esta **Sociedad Española de Ortopedia Pediátrica**, con congresos y cursos dedicados a la ortopedia infantil contando siempre con la cooperación de ponentes extranjeros de renombrado prestigio que son invitados a los mismos.



Logo de la Sociedad Española de Ortopedia Pediátrica

Jorge Hodgson Ravina

Socio y Miembro Fundador de la S.E.O.P.

(Sociedad Española de Ortopedia Pediátrica)